



TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA

Concurso de Artículos de Opinión sobre la Prevención, Difusión y Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas.

CONVOCATORIA

CONCURSO DE ARTÍCULOS DE OPINIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN, DIFUSIÓN Y LUCHA CONTRA LA TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

I. Objetivo de la Convocatoria:

En el marco del **Día Nacional Contra la Trata y Tráfico de Personas** establecido por la Ley Nº 389 del 9 de julio de 2013, que se conmemora cada 23 de septiembre, el **Tribunal Supremo de Justicia**, en su compromiso con la prevención, difusión y lucha contra la trata y tráfico de personas, invita a **magistrados, vocales y jueces** de Bolivia a participar en el **Concurso de Artículos de Opinión**. Esta convocatoria tiene como finalidad promover la reflexión crítica y el análisis profundo sobre la problemática de la trata y tráfico de personas, conforme a la **Ley Nº 263 - Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas**.

II. Temas Sugeridos:

Los participantes podrán abordar los siguientes temas relacionados con la trata y tráfico de personas:

1. Definiciones y Conceptos Clave:

- Diferencias entre trata y tráfico de personas.
- Trata interna y externa.
- Términos comunes: captación, traslado, engaño, acogida.

2. Perfiles de las Víctimas y Métodos de Captación:

- ¿Quiénes pueden ser víctimas?



TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA

Concurso de Artículos de Opinión sobre la Prevención, Difusión y Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas.

- Técnicas de captación utilizadas por tratantes.
- 3. Identificación y Prevención:**
 - Cómo identificar tratantes.
 - Estrategias preventivas.
- 4. Protección y Reintegración de Víctimas:**
 - Medidas para evitar la revictimización.
 - Programas de reintegración social, económica y cultural.
- 5. Sanciones y Penalidades:**
 - Sanciones a tratantes y proxenetas.
 - Consecuencias para servidores públicos que incumplan la normativa.
- 6. Rol de la Comunidad y del Estado:**
 - Mecanismos preventivos en educación y comunidad.
 - Acciones adoptadas por entidades territoriales autónomas.
- 7. Impacto y Consecuencias de la Trata:**
 - Efectos físicos, psicológicos y sociales en las víctimas.

III. Requisitos de Participación:

1. **Autores:** Magistrados, vocales, jueces y personal de apoyo jurisdiccional del Órgano Judicial.
2. **Extensión y Formato:** Artículos de 1,500 a 2,000 palabras, en formato Word y con normas APA. (Verificar el Reglamento de la presente convocatoria)
3. **Fecha de Entrega:** Hasta Hrs. 18:00 del 31 de octubre de 2024 al correo prensa.trib.supremo.justicia@gmail.com
4. **Originalidad:** Artículos inéditos, no publicados previamente.



TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA

Concurso de Artículos de Opinión sobre la Prevención, Difusión y Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas.

IV. Proceso de Selección:

Un comité de expertos evaluará los artículos según su originalidad, claridad y aporte al tema. Los mejores artículos serán seleccionados para su publicación.

V. Publicación y Reconocimiento:

Los artículos seleccionados se publicarán en las plataformas digitales del **Tribunal Supremo de Justicia** y de las instituciones coadyuvantes. Los autores de los tres mejores artículos recibirán un reconocimiento especial.

VI. Información de Contacto:

Para consultas, escribir al número de WhatsApp 77114666.

VII. Consideraciones Finales:

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus condiciones. Esta iniciativa busca fomentar el compromiso de los operadores de justicia en la lucha contra la trata y tráfico de personas, resaltando su rol fundamental en la prevención y protección de las víctimas.